



Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 337/2021 ACTA N° 32/2021 EXPEDIENTE 2021-81-1330-00004

VISTO: La Resolución Nº 005/2021 del Gobierno Municipal, de extensión del gasto por concepto de mantenimiento y servicio de la fotocopiadora que posee el Municipio por el mes de enero 2020.

CONSIDERANDO I: Que se debe hacer extensivo al mes de octubre de 2021.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento y Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 7 de octubre de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 32 de fecha 8 de octubre de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA: RESUELVE:

- 1- APROBAR EL GASTO DE \$4.000 IVA INCLUÍDO (PESOS URUGUAYOS CUATRO MIL) A LA EMPRESA "GRAMAR S.R.L" RUT 211907810010, POR CONCEPTO DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA QUE POSEE EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2021.
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
- 3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

bastlán Rodríguez

ALCALDESA CONCEJAL

SUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sonia Misirian

WUNKCIPIO CIUDAD DE LA COSTA

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Alejandro Avila CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Baldemar Taroco CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA